



Consejero destaca adjudicación de esperada posta rural de Nal en Ancud

Su satisfacción expresó el consejero regional, Javier Cabello, por la reciente adjudicación del proyecto de construcción de la posta del sector rural de Nal en la comuna de Ancud, obra que fue licitada en tres ocasiones anteriores pero que no había tenido oferentes.



Se trata de un recinto, que considera una inversión de mil 309 millones de pesos, provenientes del Gobierno Regional de Los Lagos y que habían sido aprobados por el Consejo Regional (CORE), en el transcurso del año pasado.

El consejero Javier Cabello, indicó que se trata de una buena noticia para los habitantes del sector de

Nal y localidades aledañas, que por varios años venían gestionando la reposición de un nuevo recinto para atenciones de salud primaria especialmente destinada a adultos mayores.

“Dar un saludo a la comunidad a la comunidad de Nal, a la cual pertenecemos en la península de Lacuy en la comuna de Ancud, se adjudicó después de tres licitaciones fallidas por parte del municipio la construcción de la

nueva posta rural del sector de Nal, que tanto han esperado. Este proyecto fue aprobado el año pasado por este Consejo Regional y por fin ahora se va a iniciar la construcción, buenas noticias para la comunidad y la mejor atención de salud, de los vecinos y vecinas. Esta posta además, se suma a la infraestructura del sector de la posta de Guabún, que también fue financiada por el Gobierno Regional y que prontamente va a finalizar su construcción”, señaló el personero.

El consejero Javier Cabello, destacó la adjudicación de este proyecto para el sector de Nal, porque permitirá entregar una

mejor atención a los usuarios, al contar con espacios más amplios y mayores comodidades, lo que dignifica el acceso a la salud primaria en los sectores rurales.

Además, el nuevo recinto considera una relocalización, para brindar mejores alternativas de acceso a los usuarios, entendiendo las condiciones geográficas del lugar.

Se espera que dentro de los próximos días se proceda a la firma del convenio respectivo, para llevar a cabo la ejecución del proyecto, donde la empresa constructora tendría como plazo un año aproximadamente para ejecutar las obras del nuevo recinto.